



Old Grangonian Club

HECHO ESENCIAL

OLD GRANGONIAN CLUB S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 226

Santiago, 24 de agosto de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 8
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de Old Grangonian Club S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), inscrita bajo el N°226 en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia, y en virtud de lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado por el directorio, por medio de la presente comunico, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad Old Grangonian Club S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de septiembre de 2015, a las 20:00 horas, Av. Del Valle N° 11.300, comuna de Colina, Santiago, a fin de tratar y pronunciarse acerca de las siguientes materias: 1) Rectificar el capital respecto del cual se acordó un aumento de capital en la junta de accionistas de 16 de abril de 2015. (2) Extender el plazo para la suscripción y pago de las acciones materia del aumento de capital, de 180 días a 18 meses. (3) Modificar el Objeto Social. (4) En general, adoptar todos los demás acuerdos y reformas de estatutos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Agradeceré a Ud. tener por informado lo anterior.

Sin otro particular, se despide atentamente

Carolina Albers B.
Gerente General
Old Grangonian Club S.A.
REGISTRO N° 226